

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 2 DE JULIO DE 1826.

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 42', y se oculta á las 7 h. y 18'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 50.	76 5.	E.	Claro.
A las 12 del día....	29, 9, 40.	83 5.	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 00.	79 5.	E.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.ª Bajamar á las 5 h. 59' mad. 2.ª Bajamar á las 6 h. 27' tard.
1.ª Altamar á las 12 h. 12' mañ. 2.ª Altamar á las 12 h. 41' noch.

Continúa el artículo sobre el Magnetismo inserto en el diario de ayer.

Encontró Mesmer en aquella Capital la mas favorable acogida, y en un escrito intitulado *Memoria sobre el descubrimiento del magnetismo animal*, que publicó el año siguiente, desenvolvió todo su sistema, estableciendo 27 proposiciones, en las cuales suponía la influencia mutua entre los cuerpos celestes, la tierra y los cuerpos animados por medio de un fluido universal y sutil que llena todo el espacio &c. Para sus operaciones se valia de una cubeta con vidrio machacado ó botellas, y de unas varillas de hierro. Magnetizaba los árboles, el agua y otras cosas, suponiendo que con esto les comunicaba la misma facultad de curar.

Sin embargo de que los entusiastas abrazaron desde luego el partido de Mesmer, su crédito no hubiera sido de larga duración ni muy extendido à no haberse declarado en su favor Mr. De Eslon, doctor regente de la facultad de medicina, y primer médico del Conde de Artois, con lo cual el magnetismo se hizo de moda. Es de advertir que el modo de magnetizar de Mesmer era distinto del que practican los magnetizadores modernos, aunque todos generalmente suponen la existencia del fluido universal. Nos estenderíamos demasiado si quisieramos dar una noticia exacta de ambos métodos.

Tambien nos escederíamos de los límites que nos hemos propuesto y acaso cansaríamos la paciencia de los lectores, si quisieramos dar noticia de la lucha que tuvo que sostener el mesmerismo ó magnetismo animal en la época de su propagación. Innumerables escritos se publicaron en favor y en contra, siendo los mas notables entre los primeros una *memoria* de M. Bergasse, y entre los segundos el *antimagnetismo* impreso en Londres, y las *investigaciones y dudas sobre el magnetismo animal* por el célebre Thonret.

Semejante lucha y todas las consecuencias que suele traer consigo la exaltación en disputas de esta clase, llamaron por fin la atención del Gobierno, que en 1784 mandó que la Real Academia de Ciencias y la facultad de Medicina informasen acerca del magnetismo animal y de las propiedades que se le atribuían. La Academia encargó este examen à sugetos de primera nota, cuales fueron Franklin, Lavoisier, Bayly, Leroy y Bory: la facultad de Medicina nombró à Darcet, Majault, Sallin y Guillotin; y para examinar las curaciones la Sociedad Real de Medicina eligió à Poissonnier, Desperrieres, Cailleau Mauduyt, Andry y Jussieu. Mas como Mesmer queria testigos, y no Jueces, se ausentó para no someterse à las pruebas que por esta razon se hicieron en casa de su discipulo y adepto Eslon, ensayandolas los comisionados mismos en sus propias personas. Es facil inferir cual seria el resultado, cuando los referidos comisionados concluyeron su informe diciendo que el *magnetismo animal era una quimera; que las curaciones magneticas eran un resultado de la imaginacion exaltada de personas sencillas, y en fin que los diferentes efectos de la transmision y de la propagacion se explicaban por los tocamientos y los prestigios de la imitacion.*

Este informe escelentemente redactado por el célebre é infeliz Bailly, se publicó en Agosto de 1784, y no tardó en acompañarle el de los comisarios de la Sociedad Real de Medicina, concebido sustancialmente en los mismos términos: sin embargo uno de los comisarios, esto es, Mr. Jussieu, que habia si-

do el mas asiduo de todos los investigadores en los ensayos, dió un informe particular, en que despues de producir varias razones y hechos, se inclinaba á creer que realmente salian del cuerpo humano efluvios que obraban sobre los otros individuos, y que las personas muy sensibles, delicadas y nerviosas los experimentaban con preferencia á los demas.

Independientemente de los informes de la Academia de Ciencias, de la facultad de Medicina y de la Sociedad Real de Medicina, los comisarios reunidos de dichas corporaciones, presentaron al Rey otro reservado, todavia mas circunstanciado, aumentando el peso de esta oposicion el *extracto de la correspondencia de la Sociedad Real de Medicina*, publicado por Thouret en 1785, y comprensivo de una infinidad de cartas de facultativos ilustrados que negaban la existencia del magnetismo.

Todas estas opiniones y los informes no dejaron de encontrar impugnadores que continuaron defendiendo con teson este descubrimiento, hasta que consiguieron disminuir algun tanto el ardor de semejante contienda las armas del ridiculo que se emplearon en el teatro, y la aparicion del famoso Cagliostro que con fábulas y patrañas llamó la atencion pública á otra parte, facilitando este intervalo la introduccion de una nueva forma en las operaciones magneticas, fundada en la teoría del somnambulismo.

En las crisis y convulsiones que escitaba el método de Mesmer, se habia notado cierta disposicion al sueño; pero se creia que las convulsiones eran el medio propio para curar, al paso que hoy se consideran como perjudiciales, ateniendose unicamente al fenómeno llamado *somnambulismo*.

Atribuyese al Marques de Puysegur el descubrimiento de este nuevo modo de magnetizar. El numero de sus secuaces fué tan crecido que llegaron á formarse muchas sociedades con el único objeto de estender el somnambulismo artificial, cuya ciencia, segun el mismo Marques de Puysegur, consiste en tener una firme voluntad de hacer el bien, en creer en la eficacia del remedio y en la confianza de un feliz exito. La teoría que esplicó á continuacion un oficial de artilleria llamado Mr. Tardy, se reduce á reconer: 1.º Un fluido universal principio de vida y movimiento de toda la naturaleza: y 2.º un sexto sentido interior en el hombre, que con independencia de los demas percibe los efectos de dicho fluido, por el cual se obran todos los prodigios que se atribuyen al magnetismo.

(*Se continuará.*)

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real órden se administrará por la Junta su-

perior de Sanidad el dia 2 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaria del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos. = D. Miguel Albear, coronel. = D. José Angel Loira, teniente. = D. Juan Manuel Maza, id. = D. Pedro Paulereau, subteniente. = D. Domingo de la Rosa, alférez. = D. Juan Offerral, id. = D. Geronimo Argente, id. = D. Manuel Monteverde, cadete. = Leon Martinez, sargento 1.º

Los Sres. oficiales que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la Sargentia mayor de la plaza. = Ingenieros: Subteniente D. José Maria Tirri. = Infanteria: tenientes D. Feliz Maria Salinas y D. Juan Antonio Díaz. = Subtenientes: D. Remito Grana. D. Faustino Sanchez. D. José Ledesma. D. Francisco Agrillenti. D. Antonio Batres y D. José Lopez Orihuela. = Caballeria: alférez D. Igracio Chinchilla. = Guardia de la Real Persona: D. Antonio Catalaba. = Alabarderos: D. Gregorio Raiques. D. Patricio Garcia. D. Pedro Lopez y D. Juan Saez.

PLAZA DEL BALON. = Se dará hoy una funcion de becerros herales á beneficio del Hospital de Mugerres. = De los ocho becerros que se han de lidiar siete son de la testamentaria de D. Juan Aguilar, procedentes de la acreditada casta de los Gallardos, y el otro de D. Manuel Lara, de Jerez de la Frontera. = Picadores: José Garve, de Arcos; Diego Garcia, del Puerto de Santa Maria, y Luis Luque, de Cadiz. = Serán lidiados por una lucida cuadrilla de banderilleros, bajo la direccion de José Díaz (a) Mosquita y de Domingo Conde. = Por la mañana á las 11 se lidia á dos becerros, cuya entrada será indistintamente á 2 rs. = Nota: De orden del Gobierno se prohíbe que ninguna persona icomode á los becerros con palos, bandeillas ni cosa alguna desde las vallas. = A las 5½.

TEATRO DEL BALON. = La conquista de Granada por los Reyes Católicos Isabel y Fernando (comedia en 3 actos, adornada con todo su teatro.) = Boleras. = El soldado fanfarron (sainete.) = A las 5.

TEATRO PRINCIPAL. = Scipion en Cartago, opera seria italiana en dos actos, musica del maestro Mercadante.

El argumento de dicha opera se hallará de venta en los despachos de villetes á 4 rvn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.